

LITIGIOSIDAD POR LA RESPONSABILIDAD ESTATAL EN COLOMBIA DURANTE LOS AÑOS 2018 – 2022

JAIME CORBACHO VARGAS

C.C No.1043004949

Código Estudiantil:2021211337227

Correo Estudiantil: Jaime.corbacho@unisimon.edu.co

HUBERTO ROMERO FADULL

C.C No.1043011224

Código Estudiantil:2011112599

Correo Estudiantil: hromero10@unisimon.edu.co

DEIWER RINCON MARTINEZ

C.C No.72262089

Código Estudiantil:20092117244

Correo Estudiantil: drincon3@unisimon.edu.co

LUIS BARROS OÑATE

C.C No.1118849348

Código Estudiantil:2012118930

Correo Estudiantil: lbarros22@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Tutora:

DRA. ADALGIZA CHARRIS

RESUMEN

La litigiosidad dentro de la responsabilidad del Estado en Colombia ha sido un problema preocupante dentro del ordenamiento jurídico por diversos factores, entre ellos se destaca el número de conflictos dentro de la sociedad que se generan, los mecanismos alternativos para resolver las controversias, la eficacia en la ejecución de las sentencias, la capacidad de crear precedentes para la resolución de los casos dentro de los tribunales y el entorno de incentivos existentes en la abogacía. Asimismo, se resalta que el problema de la congestión judicial proviene principalmente por la alta litigiosidad, en otras palabras, la incapacidad que tienen los órganos jurisdiccionales frente a la carga de trabajo que le ingresan en la calidad de sus procesos y las resoluciones.

El presente ensayo pretende ahondar sobre la problemática ocurrida en Colombia con respecto a la alta litigiosidad por la responsabilidad del Estado, indicando, así como un factor principal la ineficacia y poco uso de los MASC, seguido de la poca simplificación y abreviación en los tramites que hacen que se incrementen las demandas con ocasión al detrimento en las garantías de todos los administrados.

Dichas causantes hacen que haya un deficiente funcionamiento e irregularidad en las funciones y actividades de las entidades y autoridades, ello conlleva al incremento de procesos en contra del Estado y la congestión judicial dentro de la jurisdicción contenciosa.

Con el presente ensayo los autores señalaron insumos siendo aportes para el derecho administrativo que puedan incidir en la disminución de litigio por la responsabilidad del Estado, entre ellos se destaca el conocimiento de los requisitos que señala la normatividad para poder demandar evitando así la no procedencia de las mismas, la utilización de la

conciliación como alternativa al conflicto, en donde ambas partes puedan acceder a garantías sin vulneración de derechos, reflexionar de forma sistemática sobre la necesidad de reorganizar y reformular políticas públicas acorde con la realidad jurídica, con la finalidad de que el Estado colombiano pueda ampliar sus esfuerzos para una reforma integral dentro de la gestión jurídica estatal.

Palabras clave: Litigiosidad, mecanismos, conflictos, congestión judicial

ABSTRACT

Litigation within the responsibility of the State in Colombia has been a worrying problem within the legal system due to several factors, among them the number of conflicts generated within the society, the alternative mechanisms to solve controversies, the efficiency in the execution of sentences, the capacity to create precedents for the resolution of cases within the courts and the existing incentive environment in the legal profession. It also highlights that the problem of judicial congestion stems mainly from the high litigiousness, in other words, the inability of the courts to cope with the workload that enters them in the quality of their processes and resolutions.

The present essay intends to delve into the problems in Colombia with respect to the high litigiousness due to the responsibility of the State, indicating as a main factor the inefficiency and little use of the ADR, followed by the little simplification and abbreviation in the procedures that cause an increase in lawsuits due to the detriment of the guarantees of all those who are administered.

These causes lead to a deficient functioning and irregularity in the functions and activities of the entities and authorities, which leads to an increase of processes against the State and judicial congestion within the contentious jurisdiction.

with this essay the authors pointed out inputs being contributions for the administrative law that can influence in the decrease of litigation for the responsibility of the State, among them the knowledge of the requirements that the regulations indicate to be able to sue thus avoiding the nonprocedure of the same, the use of the conciliation as an alternative to the conflict, The use of conciliation as an alternative to conflict, where both parties can have access to guarantees without violating their rights, reflecting systematically on the need to reorganize and reformulate public policies in accordance with the legal reality, so that the Colombian State can expand its efforts for a comprehensive reform within the legal management of the State.

Key Words: Litigiousness, mechanisms, conflicts, judicial congestion

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Baquero, X. Mancipe, M. (2017) “La conciliación en el sistema colombiano”
Recuperado de
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16964/BAQUERO%20VANE%20GAS%20PAOLA%20XIMENA%202017.pdf?sequence=4>
2. Colombia, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Circular Externa No 05 de 27 de septiembre de 2019. Recuperado de

https://www.defensajuridica.gov.co/normatividad/circulares/Lists/Circulares%202019/Attachments/12/circular_externa_05_27_septiembre_2019.pdf

3. Colombia, Constitución Política de 1991. Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

4. Colombia, Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Sentencia del 1° de marzo de 2006, consejero ponente Alier Eduardo Hernández Enríquez, Expediente 13764

5. Colombia, Corte Constitucional. Sentencia C- 644 de 31 de agosto de 2011. M.P: Jorge Iván Palacio Palacio. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/C-644-11.htm>

6. Colombia, Ley 270 de 7 de marzo de 1996. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6548>

7. Colombia, Ley 446 de 07 de julio de 1998. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3992>

8. Colombia, Ley 1285 de 22 de enero de 2009. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34710>

9. Colombia, Presidencia de la Republica. Directiva 5 de 2009. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36300>

10. Fajardo, A. Guzmán, C. (2010) “El daño antijuridico del Estado y los medios alternativos de solución de conflictos- Estado del Arte” Revista Scielo. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532010000200005

11. Guarín, C. (2015) “El sistema de defensa judicial del Estado Colombiano y su incidencia en la creciente litigiosidad” Recuperado de

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6233/EL%20SISTEMA%20DE%20DEFENSA%20JUDICIAL%20DEL%20ESTADO%20COLOMBIANO%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20CRECIENTE%20LITIGIOSIDAD.%20Carolina%20Guar%C3%ADn.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

12. Hernández, M. (2013) “Defensa jurídica del Estado colombiano en la actividad litigiosa: ¿Una estrategia de eficacia judicial o un presupuesto de garantía patrimonial?” Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Derecho. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/47193>

13. Martínez, V. (2016) “Inadecuado uso de la figura de la conciliación en lo contencioso administrativo por parte del servidor público: competencias en su deber y responsabilidad” Revista Derecho y Realidad Vol. 14 - Núm. 27 • Enero - Junio de 2016 Págs. 43-60 • ISSN: 1692-3936. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/download/7824/6191/20829

14. Mosquera, S. (2022) “Factores que determinan la disposición de los funcionarios públicos para conciliar en segunda instancia en asuntos contencioso-administrativos cuando se condena al Estado en Barranquilla durante los años 2015-2018” Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Nuevo León.

15._Morales, L. Jiménez, W. (2017) “Factores que impiden materializar la conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad en asuntos sometidos ante los procuradores judiciales delegados para asuntos administrativos” Recuperado de https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3416/JIMENEZ%20ACU%C3%91A_WILSON.pdf?sequence=1&isAllowed=y

16. Munar, A. (2017) “Responsabilidad del Estado Colombiano por defectuoso funcionamiento de la administración de justicia” Universidad Católica de Colombia. Recuperado de

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15375/1/Articulo%20Paola%20Munar%20-%20do%20calificador%20PDF.pdf>

17. Navarrete, A. (2009) “La responsabilidad del Estado y su adecuación a parámetros interamericanos” Estud. Socio-Juríd vol.11 no.2 Bogotá July/Dec. 2009. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792009000200013#1

18. Parra, G. Jiménez, W. (2016) “Responsabilidad estatal y Estado Social y Democrático de Derecho. Elementos para una política de defensa jurídica en Colombia” Diálogos de Saberes. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/320657304_Responsabilidad_estatal_y_Estado_Social_y_Democratico_de_Derecho_Elementos_para_una_politica_de_defensa_juridica_en_Colombia

19. Ramírez, R. (2011) “Transparencia, litigiosidad y racionalidad económica” Revista de la Facultad de Derecho de México ISSN 0185-1810, Vol. 61, N°. 256, 2011. Recuperado de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/download/29080/26233>

20. Vargas, H. (2013) “Participación de los ciudadanos en gestión de conflictos” Revista Derecho del Estado, N° 13, 2013, pp. 297-346. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/download/3612/3792>